



Circular 130/2016

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas veteranos, entrenadores y jueces

NORMATIVA IV CAMPEONATO DE CANARIAS DE VETERANOS DE PISTA DE INVIERNO

Centro Insular de Atletismo de Tenerife (Tincer) 14 de enero de 2017 - Santa Cruz de Tenerife

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo, organizará el IV Campeonato de Canarias de Pista de Invierno para Veteranos, que se celebrará el 14 de enero de 2017, en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife (Tincer).

Art. 2º. Participación:

Podrán participar todos los atletas veteranos con licencia federativa en vigor para la temporada 2016/2017, no existiendo marcas mínimas de participación. Las categorías convocadas en este Campeonato se agruparán de la siguiente manera:

CATEGORIAS
VETERANOS/AS DE 35 A 39 AÑOS
VETERANOS/AS DE 40 A 44 AÑOS
VETERANOS/AS DE 45 A 49 AÑOS
VETERANOS/AS DE 50 A 54 AÑOS
VETERANOS/AS DE 55 A 59 AÑOS
VETERANOS/AS DE 5 EN 5 AÑOS

Art. 3º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET, indicando marca acreditada, valiendo tanto las marcas de pista de invierno como las de verano, conseguidas a partir del 1 de noviembre del 2015 al 8 de enero de 2017. En aquellas pruebas que no haya mucha participación se admitirán inscripciones sin marca.

Se establece como fecha tope para realizar la inscripción el domingo 8 de enero de 2017, hasta las 23:00 horas.

Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de cuatro pruebas, incluyendo el relevo.

El listado de admitidos se publicará el martes 10 de enero de 2017, junto con el horario definitivo.



FACEBOOK.COM/
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO



Se establece una cuota de inscripción de 2 euros independientemente del número de pruebas que realice.

El procedimiento para el pago de dichas inscripciones se publicará en una circular próximamente.

Art. 4º. Entrega de dorsales y confirmaciones:

Será obligatorio confirmar la participación y retirar el dorsal antes de los 90 minutos anteriores a la hora fijada para cada prueba. No se admitirá la participación de ningún atleta que no haya confirmado su participación en el plazo reglamentario.

Art. 5º. Pruebas a disputar:

HOMBRES	MUJERES
60 M.L.	60 M.L.
200 M.L.	200 M.L.
400 M.L.	400 M.L.
800 M.L.	800 M.L.
1500 M.L.	1500 M.L.
3000 M.L.	3000 M.L.
60 M.V.	60M.V.
ALTURA	ALTURA
PÉRTIGA	PÉRTIGA
LONGITUD	LONGITUD
TRIPLE	TRIPLE
PESO	PESO
3 KM MARCHA	3 KM MARCHA
RELEVO 4X200	RELEVO 4X200

Art. 6º. Horario Cámara de Llamadas

PRUEBA	ENTRADA C. LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS LISAS	15 MINUTOS	5 MINUTOS
VALLAS	25 MINUTOS	15 MINUTOS
CONCURSOS	30 MINUTOS	20 MINUTOS
PÉRTIGA	50 MINUTOS	40 MINUTOS



Art. 7º. HORARIO PROVISIONAL

SÁBADO, 14 DE ENERO DE 2017

HOMBRES	HORA	MUJERES
60 M.V. PESO ALTURA	10:30	60 M.V. ALTURA
60 M.L.	11:15	
	11:30	60 M.L.
1500 M.L. LONGITUD	11:45 12:00	1500 M.L. LONGITUD
400 M.L.	12:10	
	12:20	400 M.L. PESO
DESCANSO		
PÉRTIGA	16:30	PÉRTIGA
800 M.L.	17:10	
	17:20	800 M.L.
200 M.L. TRIPLE	17:30	TRIPLE
	17:40	200 M.L.
3000 M.L.	17:50	
	18:10	3000 M.L.
3000 MARCHA	18:30	3000 MARCHA
4X200	18:50	4X200

Art. 8º. PREMIACIÓN

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados tanto en masculino como en femenino por coeficiente en cada una de las pruebas convocadas en el IV Campeonato de Canarias de Veteranos de Pista de Invierno.

Art. 9º. El relevo será por clubes. Solo se podrá presentar un equipo por club y sexo. Se permitirá la participación de un atleta por equipo de relevos de clubes asociados.



Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la RFEA.

San Cristóbal de La Laguna, a 22 de diciembre de 2016

